



Caro y Miguélez. EÑE

Tomás Bretón, eje principal del Festival Musical "Rutas de Alba"

Alba de Tormes—La octava edición del Festival de Música "Rutas de Alba", que se celebrará del 7 al 23 de julio en la villa ducal, girará en torno a la figura del músico salmantino Tomás Bretón, con motivo del I Centenario de su muerte. La producción y representación de la ópera 'La verbena de la paloma' con artistas locales, un concierto nocturno dedicado a la música de las estrellas en la zona de la ermita de Otero, una misa cantada por el coro local Kyria o una actuación de la Banda de Música, son algunos de los actos que se desarrollarán durante el Festival.

Esta nueva edición del certamen pretende "potenciar y reconocer la figura de Tomás Bretón a través de la música vocal", destacó ayer durante la presentación el director artístico, Miguel Ángel Caro. Por su parte, la alcaldesa, Concepción Miguélez, indicó que "es una actividad muy provechosa para la cultura, trae aires novedosos y los albenses tendrán un papel fundamental".

Cada fin de semana del Festival habrá diferentes actos complementarios como talleres y charlas en el teatro y la ermita de Otero. Además, a la media hora de comenzar los eventos, los asistentes podrán visitar los diferentes monumentos de la villa. EÑE



Una pareja pasea por la nueva zona urbanizada de la calle Salamanca a su paso por el cementerio del municipio. EÑE

Carbajosa mejora su Vía Verde con un nuevo paseo peatonal

● El Ayuntamiento ha finalizado la obra de la calle Salamanca a su paso por el cementerio

● Además, se ha creado una rotonda y nuevos aparcamientos con una inversión de 83.000 €

EÑE

Carbajosa de la Sagrada—El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha dado por finalizadas las obras de mejora y urbanización de la zona más cercana al cementerio (calle Salamanca) y la zona adyacente a la Vía Verde que une el municipio con Alba de Tormes.

Con esta acción, en la que se han invertido un total de 83.000 euros, se ha completado la urbanización de la calle Salamanca, donde se ha habilitado una parte de la calzada y

otra de acerado que enlaza con una plataforma final (pequeña rotonda) que sirve para posibilitar el giro completo de los vehículos que acceden hasta ese espacio. También se ha acondicionado una parte como aparcamiento y creado un paseo peatonal de aproximadamente 400 metros de longitud.

El pasado año, los alumnos que se formaron en el programa mixto de Formación y Empleo "Entorno Verde Carbajosa" ya crearon un jardín urbano en esta zona de la Vía Verde

para mejorar la estética. Se trataba de un espacio de 8.300 metros cuadrados de superficie situado en la margen izquierda del camino natural (dirección Alba de Tormes) donde se plantaron plantas aromáticas y decorativas. También se incorporaron una serie de terrazas realizadas mediante traviesas de madera, para contener el terreno y asentar la plantación de las plantas.

Siguiendo en esa línea de actualizar y mejorar los espacios verdes, el Ayuntamiento de Carbajosa también creó un espacio natural de recreo y descanso en el inicio del camino natural, en las inmediaciones de los polígonos industriales. En él se instaló mobiliario urbano, como mesas de madera y bancos para uso y disfrute de viandantes. También

fue el lugar elegido para crear una rocalla conmemorativa a la situación de crisis sanitaria que vivimos con motivo de la covid. Para ello se utilizaron piedras de la última casa derruida en el municipio y algunas especies significativas como el ginkgo, el árbol que sobrevivió a la bomba de Hiroshima. Una metáfora de vida: a pesar del daño, se puede salir de la crisis con la que los vecinos de Carbajosa se sintieron identificados tras la pandemia.

Esta última obra mejora considerablemente la estética de la zona del cementerio de la que jóvenes, viandantes, corredores y ciclistas disfrutaban habitualmente al ser un espacio al aire libre en el que poder practicar deporte o caminar sin peligro y con total seguridad.

Santa Marta promociona el 'bono nacimiento' de la Junta con los comerciantes

● En la campaña pueden participar una treintena de establecimientos

Santa Marta de Tormes—Ayudar a los comerciantes a dinamizar sus negocios es uno de los objetivos de la concejalía de Comercio de Santa Marta, que ha puesto en marcha una iniciativa para que la treintena de es-

tablecimientos de la localidad que pueden participar en la iniciativa de la Junta 'bono nacimiento' se beneficien del mismo.

Desde el Consistorio se ha informado a los establecimientos sobre los beneficios que supone ser establecimiento colaborador con la denominada Tarjeta Familia, puesto que el usuario puede realizar las compras, según establece la convocatoria de la Junta de Castilla y León, en farmacias, parafarmacias, óp-



El edil Juan Carlos Bueno. EÑE

tablecimientos de alimentación y establecimientos de puericultura o especializados en artículos y productos para la infancia.

El concejal de Comercio, Juan Carlos Bueno, ha señalado que "es una buena iniciativa para motivar a los vecinos a que compren en el comercio local, en este caso, en aquellos que cuenten con productos y artículos destinados a la alimentación y cuidado de los más pequeños".

El 'bono nacimiento' está destinado a familias con niños nacidos o adoptados a partir del 1 de enero de este año y las familias disponen de tres meses, desde el nacimiento o la adopción, para solicitar la ayuda o bien se puede iniciar la cuenta desde la publicación de la convocatoria que se concretó en febrero.

La cuantía del 'bono nacimiento' variará en función del nivel de renta y del número de miembros de cada familia y se incrementará en el caso de discapacidad del recién nacido o adoptado.

Además, se tendrán en consideración los supuestos de parto múltiple o adopción simultánea cuando esté justificado debido a los mayores gastos que supone a las familias esta situación.

En este sentido, hay que recordar que el importe de esta tarjeta prepago, según establece la Junta de Castilla y León, puede gastarse en los establecimientos que disponen de artículos para los más pequeños de las familias. La iniciativa busca un doble objetivo: fomentar la natalidad y ayudar al comercio. EÑE